

EL CORREO

MADRID

Miércoles 7 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 333

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

EDICION DE LA TARDE.

El sufragio universal.

Por ahora, á la definición de este principio se hallan reducidas todas las diferencias que separan á los partidos gobernantes.

Las interpretaciones son varias dentro del mismo campo izquierdista, y de ahí que todo cálculo sobre su definición, sea aventurado. Y aquí está el punto culminante de la batalla.

Unos han dicho que el sufragio universal de 1870, y otros han insinuado, más ó menos indirectamente, que el sufragio, por este patron, sería demasiado radical.

Se ha hecho, además, fuerza contra los constitucionales que lo resisten, diciéndoles que hacen la causa de los conservadores; pero á su vez en el campo republicano se advierte que en el triunfo de este principio se cifran ahora todas las esperanzas.

«La soberanía de la nación—dice *El Globo*—el principio esencialmente democrático, solo puede determinarse mediante el derecho electoral reconocido á todos los ciudadanos que hayan llegado al pleno goce de sus derechos civiles.

Desde el momento mismo en que se reconoce, sea por la virtud de un principio, sea por la fuerza de los hechos, que un pueblo es dueño de sus destinos, la voluntad de ese pueblo ha de ser la voluntad del mayor número de los ciudadanos que lo constituyen.»

De modo, que por esta y otras varias manifestaciones, que todos los días hacen desde *El Globo* á *El Porvenir*, se deduce que los republicanos ayudan al sufragio universal, porque lo creen favorable á su pensamiento.

Pero á nosotros, lo que menos nos convence, es que aceptado por todos el sufragio universal, al punto cesarían las demás exigencias.

Con un candor verdaderamente plausible, *El Imparcial* nos dijo ayer, que de tantas cosas como habia pedido la izquierda, reducía ya sus aspiraciones al sufragio universal y á la revisión constitucional en principio; pero con los ejemplos que tiene tan á la vista la democracia, ya vería *El Imparcial*, si por acaso prevaleciera, quedándose sola la tendencia más radical del Gabinete, ya vería que pronto surgiría una nueva izquierda, basada en las deficiencias y olvido de los gobernantes; siendo esto cuento de nunca acabar.

Tiene, además, el problema una fase que podríamos llamar, la humana, de grande importancia en la realidad. Es indudable que si prevalece la corriente democrática de la situación se presentará erudo el sufragio universal, para sellar un pacto de alianza? Estos son los propósitos; pero la fuerza de las cosas haría que fuese para tejer el nudo con que extrangular á la actual mayoría.

No hay más que poner el oído atento á ciertas manifestaciones y leer entre líneas los periódicos radicales para penetrarse de ello.

Esto, sin embargo, importaría poco, si realmente el país apeteciera estas mudanzas; pero se vé que es la obra de unos cuantos hombres, que es el interés de unos cuantos políticos, y que la opinión es perfectamente extraña á tales esfuerzos. Prueba de que la reforma constitucional y el sufragio universal, han sido un arma de guerra, es la conducta misma de los disidentes del partido constitucional, que al disentir no se acordaron de semejante cosa; ni podían acordarse, porque con su voto y su consentimiento previo se entró á gobernar en 1881, con el compromiso de respetar la Constitución de 1876.

En último término la opinión pública y los intereses merecen más respeto que el amor propio ó el convencimiento de unos cuantos hombres; siendo la verdad que los intereses y la opinión ven con cierta alarma la agitación política que se prepara.

Lo de Barcelona.

En este, como en todos los asuntos, mucho más si son de moralidad, no ha tenido, ni tiene, ni tendrá jamás otra mira *EL CORREO* que la de la justicia.

En la cuestión concreta, además, del juego en Barcelona y otros abusos de que se venía hablando, *EL CORREO*, no solo no los ha preterido, sino que, con frecuencia, un día y otro día, aunque sin acusar á nadie, venía llamando la atención de las autoridades con tanta persistencia como el periódico más celoso é independiente.

Ejemplo, que así es como se discute y se persuade:

En el mes de Mayo, que empezaron estos rumores á tomar consistencia, dijimos el día 21, plana tercera, columna segunda de *EL CORREO*:

«*El Eco* de Barcelona, periódico conservador, llama la atención del gobernador de aquella provincia, acerca de lo mucho que se juega en la inmediata villa de Torrelló.»

Día 9 de Junio, núm. 1.182 de *EL CORREO*, tercera plana:

«Un periódico de Valladolid, *El Norte*, llama la atención de aquel gobernador sobre el hecho de jugarse allí en varias casas á todas las horas del día.»

Día 18 del propio mes:

«Algunos periódicos de Barcelona dicen que se juega en Villanueva y Geltrú.»

Día 20:

«Varios periódicos de Barcelona vuelven á decir que se juega, añadiendo uno de ellos que ha visto una lista donde se habla de 26 de estas casas, todas estas funcionando.»

Día 24:

«Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación sobre este nuevo suelto que hoy trae *La Crónica de Cataluña*»

«Hemos recibido una carta de Gracia en la que un padre de familia desolado nos dice que vuelve á ser aquella villa el foco del peor de todos los vicios, del juego. El infeliz padre que nos escribe, añade que un hijo suyo, único sosten de la familia, la abandona para acudir al juego, que es el germen de la holganza y á veces del crimen. Llamamos sobre ello la atención del señor gobernador

civil de la provincia, y no dudamos que dictará las oportunas disposiciones para que, evitando el mal de que se lamenta el comunicante, vuelva la tranquilidad al seno de las familias.»

Podríamos citar, ahora que hemos recorrido nuestra colección, otros varios sueltos de esta índole, referentes á Barcelona y otras provincias, y si gustáramos guardar papeles, podríamos reproducir varias cartas en que algunas autoridades se quejaban de que diéramos acogida á tales noticias, por cierto que en determinados casos con razón, pues no todas las denuncias eran exactas.

La conducta de *EL CORREO* ha sido, sin embargo, de ahora y de siempre tan diáfana, conocida é irreproachable, que con asombro hubimos de advertir ayer que *El Liberal*, sin venir á cuento, trayendo nuestro nombre por los cabellos, nos decía lo siguiente:

«Lo escandaloso para el país y lo humillante para los que tenemos el deber de vigilar los intereses públicos, es que nuestras reclamaciones, nuestros avisos, nuestros lamentos, eran inmediatamente ahogados, no ya por las autoridades de Barcelona, sino también por sus amigos y correligionarios de Madrid, que calificaban de calumniosas las denuncias que aparecían hoy confirmadas plenamente, y aun más que confirmadas, empujadas por los últimos descubrimientos.»

«¿Qué dice ahora *El Correo*, que tan correcta encontraba la conducta gubernativa del Sr. Zabalza, y tan injustas las reclamaciones de toda la prensa independiente?»

Ante semejante ataque, *EL CORREO* brindó anoche á *El Liberal* á que demostrara su tesis; y al efecto poníamos á su disposición las colecciones de *EL CORREO*, en que consta todo lo que hemos escrito.

Así las cosas, *El Liberal* retrocede hoy un tanto, y dice:

«*EL CORREO* nos pregunta cuándo y cómo ha tratado de defender al Sr. Zabalza, representante en Barcelona del Gobierno fusionista.»

A par de la pregunta en cuestión, cita el colega párrafos en que, efectivamente, refiriéndose á informes para él dignos de crédito, defendió á aquel gobernador, sin perjuicio de censurarle otras cosas.

Con efecto; á esa defensa, que no trata de ocultar *EL CORREO*, era á la que nos referíamos.»

No es exacto que nosotros dijéramos anoche lo que nos atribuye *El Liberal*. Anoche *EL CORREO*, que debía tener delante de los ojos *El Liberal* al redactar las precedentes líneas, se limitó á escribir lo siguiente:

«*EL CORREO*, lo único que dice, es que *El Liberal* está equivocado completamente.»

Que varias veces, tomándolo de los periódicos de Barcelona, dijimos con referencia á estos periódicos, que allí se jugaba.

Y que después de decirlo varias veces, aun á pesar de desmentirlo otros periódicos catalanes, solo una vez, ante el testimonio de una persona respetable, cuya carta conservamos, dijo *EL CORREO*, poco más ó menos, «personas á quienes suponemos bien informadas, niegan que se juegue en Barcelona.»

Nuestra memoria en los recuerdos era tan fiel en efecto, que registrando la colección de *EL CORREO* del mes de Julio último, nos encontramos con esta noticia inserta en la segunda columna de la tercera plana del número del 25 de dicho mes:

«Personas para nosotros de respeto y reputación, nos escribe hoy de Barcelona, que allí en efecto se ha intentado jugar, y que se han hecho sobre esto grandes esfuerzos, pero que el Sr. Zabalza se ha opuesto resueltamente á estos intentos, no siendo exacto por tanto lo que han dicho algunos periódicos, de cuyas columnas tomamos la noticia, objeto de estas líneas.»

Se advertirá que aquí hablamos bajo la fé de la persona respetable á que aludimos, cuya carta, por cierto es la única que conservamos de estas materias; carta que tenemos á disposición de *El Liberal*, y de todo el mundo que desee verla; carta de persona extraña á la acusación, tan respetable, que todo el mundo hubiera hecho por lo menos lo que nosotros hicimos, que fué dar hospitalidad á su testimonio.

Hé aquí la conducta de *EL CORREO*, con una aclaración que conviene añadir; y es, que después volvió á hablarse del juego y de los timos, y *EL CORREO* aprovechó varias ocasiones para llamar sobre esto la atención.

No hubiéramos descendido á estas explicaciones por solo satisfacer á *El Liberal*, que parece en esto haber respondido, más á un fin político, que á un movimiento de convicción, pero vivimos en la opinión; no tenemos otro patrimonio que nuestra honradez, y á la opinión debemos todas estas explicaciones.

Las economías en los presupuestos del Estado.

Siempre que, como sucede ahora, se trata de la formación de un presupuesto, se pone sobre el tapete la tan debatida cuestión de las economías; y en la prensa, en la tribuna y en todas partes se declara guerra sin cuartel al gobierno, y principalmente al ministro de Hacienda, pidiendo la reducción á todo trance de la cifra que representan los gastos del Estado.

Alegra tanto al contribuyente oír decir que por medio de las economías podría, no solamente nivelarse el presupuesto, sino hasta reducirse los tributos, que nada de particular tiene que acariciando la idea se hagan eco de los que tal piden y censuren la gestión de los que no la realizan. Sin embargo, desde cerca las cosas se ven de otra manera, y no solamente dejan de hacerse las economías que en la opinión se creían tan fáciles, sino que cuesta trabajo compensar los aumentos que llevan consigo los servicios de nueva creación ó aquellos otros que han tenido mayor desarrollo.

Consiste esto en que dada la naturaleza de las obligaciones generales del Estado y la conveniencia por todos reconocida y por todos solicitada de ir mejorando los servicios de los departamentos ministeriales, se encuentran en la práctica tal cúmulo de dificultades, que es preciso renunciar al bello ideal que se persigue; porque como decía muy acertadamente el Sr. Cuesta, contestando al señor Cos-Gayón, el defecto capital que tiene nuestro presupuesto de gastos, no está en que la cifra de cada sección ó ministerio sea exagerada, sino en que no se reparte bien. Nosotros, abundando en esta misma idea, creemos que los actuales minis-

tros y los que vengan podrán hacer mucho en la justa y provechosa distribución de los créditos, limitar todo lo posible las trasferencias de éstos y procurar, en una palabra, que á las sumas autorizadas no se les dé otra aplicación que aquella para que fueron consignadas al aprobarse el presupuesto; pero poco ó nada en la reducción total de los gastos, que es lo que propiamente puede y debe llamarse economía, en el sentido que se pide por los que consideran imposible ó peligroso el aumento de las contribuciones é impuestos.

Vamos á examinar este asunto con entera imparcialidad, para convencer á nuestros lectores de que no es cosa tan fácil como á primera vista parece la reducción de los gastos públicos, aun á título de no obtener la popularidad de que gozan los que uno y otro día piden economías, por más que los hechos estén de parte nuestra, como nos proponemos demostrar. Aunque para ello pudiéramos descender á cada uno de los servicios, basta á nuestro objeto apreciar en conjunto los que afectan á cada sección, siguiendo en el examen el mismo orden con que figuran en el presupuesto actual.

A 879'74 millones de pesetas ascienden los gastos de carácter ordinario y extraordinario autorizados para el corriente año económico, de cuya suma se destinan 336'03 al presupuesto de obligaciones generales del Estado, y 543'73 á cubrir las atenciones de los departamentos ministeriales. Entre las primeras figura por 9'80 la dotación de la Casa Real, cuyos gastos con arreglo á la Constitución se fijan al principio de cada reinado, y hecho así, por lo que al actual se refiere, no hay para qué decir que el Gobierno nada puede hacer en este punto.

Siguen después las asignaciones de personal y material para los Cuerpos colegisladores que representan 1'91 millones, y aunque es verdad que el año 1850 solo importaron 266.257 pesetas, no es menos cierto que en 1860 ya se elevaban á 722.821, en 1869-70 á 1.200.900, y que en la actualidad se aproximan á dos millones de pesetas. En aumento constante los gastos de esta sección, se observa que si algún año los representantes del país han introducido en su presupuesto alguna economía, ésta ha sido ilusoria, pues al año siguiente han autorizado un nuevo crédito para gastos extraordinarios ó con destino á satisfacer obligaciones que se hallaban en descubierto. De todas maneras, para nada interviene el gobierno en estos presupuestos, pues siendo privativo en ambas Cámaras el señalamiento de sus respectivos gastos, se ha limitado á encarecer las mayores economías, y ya dejamos consignado las que siempre se han introducido.

Enumera después el presupuesto los créditos para el pago de intereses y amortización de la Deuda pública, cuyas atenciones importan la respetable cifra de 273'88 millones; y preguntamos nosotros: ¿cuál es la reducción que ésta puede sufrir? Ninguna; pues ajustados los créditos á la Deuda en circulación y á raíz de una conversión en la que los tenedores han sufrido quebrantos de importancia, no es posible pensar ni aun en la posibilidad de rebajar un solo céntimo. Solamente la partida de tres millones que se fija para entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro, es la reducible, y para ello habría que dejar sin dotación un servicio preferente.

Nada decimos de las cargas de justicia, cuyos intereses cuestan al Estado más de dos millones, porque no nos parece oportuno pensar hoy por hoy en convertirlos en otra clase de Deuda; pero aunque así fuera la economía habría de ser más aparente que real, y de consiguiente, tampoco en esta sección serían nunca importantes las economías que se obtengan.

Hemos llegado á las clases pasivas, última sección de las cinco que comprende el presupuesto de las obligaciones generales del Estado. Se aproxima á 48 millones de pesetas la suma que representan las atenciones en ella comprendidas, y aquí más que en ninguna otra se fijan los que abogan por las economías y creen de buena fé, que dando colocación á los cesantes con haber, y dejando en la calle á los funcionarios que en igual situación no les corresponde aquel beneficio, podría el Gobierno reducir considerablemente los créditos. Sin esforzarse poco ni mucho nuestros argumentos, vamos á sacarles del error en que se encuentran, y para ello, bastará fijarse en la siguiente distribución:

	Millones.
Pensiones remuneratorias.....	0'53
Regulares excaustrados.....	0'91
Legiones extranjeras y convenidos de Vergara.....	0'05
Monte-pío militar.....	10'04
Idem civil.....	7'05
Mesadas de supervivencia.....	0'05
Retirados de Guerra y Marina.....	21'98
Jubilados de todos los ministerios.....	4'57
Cesantes de id., id.....	2'57
Pensiones de secuestros.....	0'02
En junto.....	47'95

Es decir, que si al Gobierno le fuera posible dar colocación á los cesantes de todos los ministerios, reduciría los gastos en dos y medio millones de pesetas; pero como en esta suma están comprendidos los haberes de los ex-ministros que por su número y la cuantía de su asignación bien puede afirmarse que representa más de un millón, queda la supuesta economía limitada á millón y medio.

Para obtener esta reducción en los gastos, sería preciso declarar cesantes á todos ó la mayor parte de los altos funcionarios de la administración civil y económica, y utilizar la sávia de árboles que empezaron á dar fruto antes del año 1845, lo cual hace suponer que la mayor parte de ellos están en condiciones de ser jubilados, y evidente es que desde el momento en que el destino que se les ofreciera no llenara cumplidamente sus deseos, optarían por la jubilación. Aunque así no fuera, ¿creen los lectores que, dadas nuestras costumbres, le sería posible al Gobierno, sea el que fuere, separar á sus amigos de los puestos de confianza y colocar en ellos á respetables ancianos que, sin ofenderlos, porque no es ningún delito ser viejos, hay que convenir en que no podrían resistir la agitación que produce el servicio de la administración activa?

Nosotros creemos que esto es un delirio, y por eso no nos esforzamos en demostrar lo que consideramos un axioma.

Por lo expuesto podrán juzgar nuestros lectores de las economías que el Gobierno puede introducir en el presupuesto de obligaciones generales del Estado; dejemos para otro día el examen de los servicios propios de los departamentos ministeriales, y se convencerán de que son tan irrealizables las unas como las otras.

Seguridad de los andamiajes.

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de andamiajes, son las siguientes:

Primera. Es indispensable la dirección facultativa de personal legalmente autorizada para la ejecución de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construcción de los andamiajes de toda especie que se empleen en cualquier obra, correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua á solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas de dos metros de altura por lo menos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construcción de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamiajes llevarán un antepecho encajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agnajas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeúntes por debajo del andamio.

Espectáculos.

La señorita Soler Di-Franco que cantó anoche en el teatro de Apolo la parte de *Lucrecia* en la zarzuela del insigne Arrieta, *San Franco de Sena*, fué extraordinariamente aplaudida en las piezas musicales y dijo con verdadero sentimiento dramático las escenas habladas. La obra gusta más cada noche, y las entradas se cuentan por llenos.

En el teatro Español, y con objeto de honrar la memoria de Breton de los Herreros, se preparan las comedias *Un novio á pedir de boca* y *Mi secretario y yo*, ambas de aquel peregrino ingenio.

En el mismo teatro, principiarán pronto los ensayos de un drama nuevo y original titulado *De carne y hueso*.

Mañana jueves habrá función á las tres de la tarde en el Jardín del Buen Retiro, verificándose la segunda ascension del valiente capitán Castanet asido á un trapecio.

El lunes se estrenó en el teatro Martín el juguete cómico lírico titulado *Otelo y Desdemona*. La empresa que procura por todos los medios que están á su alcance hacer que el público que asiste á dicho teatro salga complacido, consiguió su objeto, puesto que la obra fué aplaudidísima y llamados al palco escénico los autores Sres. Calisto Navarro y D. Manuel Nieto en compañía de las señoras García y Martínez, y Sres. Videgain y Sanchez que estuvieron en el desempeño de sus papeles á gran altura.

El teatro de Bilbao vá á ser el primero de provincias, en que se representará la aplaudida zarzuela *San Franco de Sena*.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Gerona y la audiencia de lo criminal en Figueras, por la detención que el alcalde de Rosas dispuso de D. Francisco Suñer y Capdevila, mayor.
Dirección de Correos y Telégrafos.—Subasta para la impresión de la Estadística de Telégrafos del año de 1882.

AL MENUDEO.

En la reunión que celebraron en la noche del sábado último en los salones del reputado doctor Ossto numerosos individuos de la Sociedad Española de Higiene, entre los cuales estaban los señores Galdó, Garagarza, Benavente, Ustáriz, Ruiz del Cerro, Belmas, María Rubio, Alarcón, Ibañez de Aldecoa, Gondorff, Pulido y otros no menos conocidos en las ciencias y las artes, se acordó que el banquete en honor del Sr. Mendez Alvarez tuviese las proporciones de un acto público tan brillante como lo requiere la persona que por los eminentes servicios prestados á la administración sanitaria, á la higiene y á la cultura médica de España, puede ser considerado como uno de los hombres de ciencia más grandes bienhechores de nuestro país.

Con este fin se aprobó el texto de una circular que verá la luz en breve, y en la cual se invitará á otras clases sociales para que se asocien al pensamiento de honrar al que tantos títulos tiene á la veneración de sus compatriotas.

El Casino democrático popular verificará su reapertura mañana á las nueve de la noche, en su nuevo domicilio, calle de las Tres Cruces, número 4, duplicado, principal.

El comité democrático-progresista del distrito del Hospital se reunió anoche en el casino de la calle de Esparteros, y acordó asistir en masa á la manifestación republicana del día 11 y dirigir un telegrama felicitando al Sr. Zorrilla.

Dice *La Correspondencia*:

«Parece que ayer tarde celebraron una reunión los ac-

cionistas de El Norte, y que en ella se acordó fundar un nuevo periódico político, el cual, si bien sostendrá la política del Gobierno, según se afirmaba, no reflejará tan directamente las inspiraciones del Sr. Moret como lo hacía El Norte. En una palabra: el Sr. Moret renuncia por ahora a tener ningún órgano en la prensa, y sus amigos han acordado mantener una publicación donde reflejarán sus aspiraciones políticas.

Una señora que en compañía de su marido ocupaba anoche dos localidades de anfiteatro principal del teatro de Apolo, se sintió con síntomas de alumbriamiento.

Acto continuo fué trasladada a un gabinete del coliseo, donde dió á luz inmediatamente, con toda felicidad, un robusto niño.

La señora fué auxiliada por su esposo, médico, y después se la condujo en una camilla á su domicilio, calle de Fuencarral.

Un milagro de San Franco de Sena.

Bajo el epígrafe de «Otro misionero», dice Las Novedades de Nueva-York llegado hoy á Madrid:

«Según noticias de buenas fuentes, parece que Vicente García se prepara á venir á Nueva-York á sacar monjes al pretexto de ayudar nuevamente á los separatistas cubanos; aunque hay quien dice que su viaje tendrá solo por objeto limpiar el comedero á su compinche Bonachea, asumiendo, como es de cajón, el campanudo título de jefe de la vanguardia.»

Aquí tendremos, pues, dos ó tres fracciones más que habrá que agregar á las que ya existen entre estos libertadores. Por lo pronto, en el campo de Bonachea han comenzado las deserciones, y ese era natural, puesto que, habiéndose llevado el otro jefe de la vanguardia los pocos cuartos recaudados en Cayo Hueso, y quedándose los ajalateros á la luna del Yara, ha entrado el hambre y con ella la división.

Los famélicos descontentos se han pasado ya al partido de Vicente, y los han seguido Prellezo, Poubé, Nuñez, Moron, Beraza, Varona y Crispino e la comare. Mañana domingo celebrarán junta las personas aludidas y algunas otras más, con objeto de nombrar una comisión que se encargue de recorrer las fábricas de tabacos de esta ciudad, á las tres en punto del sábado próximo, para que el resultado sea más productivo.

No dirán dichos señores que no nos anticipamos á ayudarles en sus propósitos. Por Las Novedades sabrán, pues, los industrioses obreros de Nueva-York la que les espera, y tendrán tiempo de ponerse en guardia y no dejarse sorprender á la hora del cobro.»

Telegrafaron anoche de la Coruña, que cerca del Abra de Corcubion ha naufragado el vapor mercante francés Senegal, salvándose su tripulación y pasajeros.

El ministro de Hacienda ha resuelto negativamente el expediente formado para el traslado de la junta de pensiones civiles del local que ocupa en el Tribunal de Cuentas, á una casa de la calle de Leganitos.

En breve publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento, en virtud de la cual se establece en España el Libro de oro, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la Península.

La real orden crea una comisión para el registro de los caballos de pura sangre, que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernán-Núñez, y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sexto, Goyens y marqués de la Bisca.

La comisión tendrá vida propia é independiente de la administración, formará el reglamento porque ha de regirse, y recibirá del Estado la protección bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los empleados é imprimirá los registros.

El día 10 comenzarán en la escuela de Pintura, Escultura y Grabado, los ejercicios de oposición á las dos plazas de pensionados de número por la pintura, vacantes en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Hay 31 solicitudes presentadas.

La dirección de telégrafos anuncia en la Gaceta de hoy que el día 28 de Octubre último se ha abierto al público con servicio limitado, la estación de Cambados, sección de Pontevedra, y el 1.º del actual con servicio de día completo para la correspondencia interior, la estación de Caldas de Montebuy, perteneciente á la compañía española de ferrocarriles económicos.

Nos escriben de París que nuestro querido amigo D. Pompeyo Gener ha terminado la Memoria, que presentará en breve al ministerio de Fomento, sobre los trabajos del Congreso Orientalista de Leyden, donde representó á España gratitivamente.

Dicho trabajo ha merecido grandes elogios de los sabios orientalistas MM. Soudry, Clermon Gauvean, Hallevy, lord Stéfenson y otros, que han felicitado al joven antropólogo, cuyos estudios son tan apreciados en el extranjero.

Ocurriencias:

A las cinco de la tarde de ayer se tuvo noticia de haberse cometido un robo en la calle de Oriente, núm. 5, piso segundo, consistente en gran cantidad de ropas y cuatro pesetas en metálico.

En un almacén de flores de la calle de Preciados, fué detenida una mujer por expender moneda falsa.

A las seis de ayer tarde ha sido reducido á prisión en la calle del Meson de Paredes, núm. 7, un joven que después de mandar llevar un café de uno inmediato, lo tomó y vendió el servicio en cuatro pesetas á una mujer.

A las tres de la madrugada fué detenido en la calle de Santiago un sugeto, que fingiéndose autoridad, pretendió inferir una grave injuria á una joven.

A un súbdito inglés que pasaba por la calle de la Bola, le acometieron dos sugetos navajos en mano, exigiéndole el dinero y el reloj.

El extranjero le facilitó lo que pedían, y cuando se dieron á la fuga, comenzó á pedir auxilio, pero los delincuentes no fueron habidos.

En la calle del Arenal volcó ayer un coche de plaza, á consecuencia de haberse roto una de las ruedas del juego delantero.

El cochero sufrió una fuerte contusión en el pié izquierdo.

En el monte del Pardo y sitio inmediato al puente de San Fernando, estaba ayer un hombre comiendo bellotas, cuando de pronto se sintió herido de una perdigonada, en el brazo y costado izquierdo, que se cree le disparó un guarda de la finca.

En el tren-correo que salió de Madrid el 5 y con el propósito sin duda de hacer el viaje gratis, se introdujo un individuo bajo los asientos de un coche ocupado por un viajero francés y una señora. Al llegar á la estación de Tembleque en el momento en que los dos viajeros iban cenando, trató de salir de su escondite el económico viajero, con tan mala suerte, que figurándose el francés encontrarse con un ladrón le disparó un tiro, dejándole en gravísimo estado.

Hemos recibido el primer número de El Gran Mundo, revista de salones que ha empezado á publicarse en Madrid y que contiene un magnífico retrato de S. M. la Reina doña Cristina.

La Vanguardia no vé con buenos ojos la manifestación en honor del Sr. Figueras, según se desprende de las siguientes líneas:

«La iniciativa de la manifestación que se proyecta para el 11 fué tomada por republicanos á quienes distingue su entusiasta afecto á la memoria del Sr. Figueras: la idea halló más tarde acogida entre los respetables republicanos que firman la convocatoria publicada en los periódicos; pero nuestros correligionarios han de notar que ninguna colectividad como partido ó jefatura autorizó esta idea, es decir, que no firmó la dirección de ninguno de los tres partidos caracterizados en el campo republicano democrático; así es que no firma el Sr. Pi, ni el Sr. Zorrilla, ni el directorio del partido progresista democrático, como tal directorio, ni el Sr. Castelar.

Cuanto asistan, pues, á la manifestación del 11, creemos lo harán sin representar oficialmente ningún partido.»

Ayer se vió en la Audiencia de Zaragoza el incidente de encarceración del Sr. Puig Samper, delegado que ha sido de Hacienda. Mañana probablemente se conocerá el fallo.

Ha empezado á verse en Zaragoza en juicio oral la causa instruida con motivo de los sucesos de Borja y Ainzón.

El ministerio fiscal pide para los procesados la pena de cadena perpétua.

La cuestión política, tan personalísima en la provincia de Alicante, ha impedido el que la diputación provincial pudiera celebrar el sábado la primera sesión del actual período. Por la mañana se intentó celebrarla, pero no fué posible por falta de número, y por la noche, lo mismo, sin resultado alguno.

El gobernador impuso una multa de 25 pesetas á los diputados que no han acudido, dando cuenta del hecho al ministro de la Gobernación.

Por disposición del señor gobernador de Barcelona se practicó un minucioso reconocimiento en una casa de la calle de Giró, en la que se creía con algún fundamento que se habían realizado varias obras para penetrar en la cloaca. En una de las habitaciones se encontraron dos carruajes de lujo que tenían algunos mecanismos secretos y escondrijos para introducir fraudulentamente, sin pago de derechos, grandes cantidades de alcohol.

No es exacto, como dice hoy El Imparcial, que El Correo haya dicho que ha verificado, como anunciamos ayer, otro robo de efectos estancados.» El colega ha equivocado, sin duda, los recortes.

En el tren de Zaragoza llegó hace tres noches á Barcelona, en calidad de detenido, un inspector de policía, complicado, según parece, en la causa que se sigue al jefe de vigilancia de esta última capital, Sr. Torres.

El señor conde de Xiquena estuvo ayer á ofrecer sus respetos á SS. MM.

De El Globo:

«Los rumores que en diversos centros, y especialmente en los de hombres de negocios y en el Bolsín, circularon anoche, acerca de notarse agitación é haberse turbado el orden en Salamanca ó Béjar, eran anoche terminantemente desmentidos en los centros oficiales.»

Burdeos 5.—Hoy ha salido de este puerto para el Brasil y Rio de la Plata, el vapor-correo del marqués de Campo Viñuales, con 631 pasajeros y carga general.

Belgrado 6.—Se han recibido noticias más tranquilizadoras sobre la tranquilidad pública de Serbia.

Se había exagerado mucho la importancia de la insurrección en el círculo de Láitcher.

Un telegrama del general Yovanowich dice que espera poder restablecer en breve el orden y la tranquilidad en aquella comarca.

Nueva-York 6.—Se han repetido los desórdenes en diferentes localidades de los Estados-Unidos entre blancos y negros.

Londres 6.—Han estallado en esta capital dos incendios. El primero ha reducido á cenizas una casa en Cannon Street (calle Cannon), sin haber causado desgracias personales; el segundo ha destruido completamente una manzana de doce casas en el barrio de Queensland. Muchas personas han resultado heridas.

Bruselas 6.—El príncipe heredero de Portugal, mientras visitaba ayer la fundición de Geckerill en Seraing, cerca de Lieja, fué herido en un ojo por una chispa de hierro candente.

La herida no ofrece, por fortuna, gravedad.—Fabra.

Anoche asistimos á la inauguración de los trabajos de una casa editorial titulada El Cosmos Editorial.

La librería del Cosmos Editorial, situada en la calle de la Montaña, núm. 21, llena los deseos del más exigente. Hay un surtido completo en obras de ciencias, artes y literatura.

Se propone esta nueva casa editar en condiciones ventajosas y con garantía para los autores, todas aquellas obras que por su forma ó por su fondo estén reclamadas por la opinión ó merezcan ser conocidas, guardando predilección para las obras de autores españoles.

El Cosmos editará una obra cada quincena, y esto da idea de la actividad que piensa desplegar en sus trabajos.

El representante del Cosmos Editorial obsequió á los periodistas que concurrieron á la inauguración, con un bien servido banquete en el Inglés, y con un ejemplar de la obra publicada en la última quincena y que se titula Maravillas de la vida de Alfredo Delpit.

Hubo á los postres buen número de brindis, y se acordó, por iniciativa de nuestro compañero en la prensa Sr. Rabadán, que cada uno de los concurrentes escribiera un artículo para formar un libro que publicará el Cosmos Editorial, y cuyos productos serán destinados á un objeto benéfico.

La representación en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas Demi-Monde, dá cierta oportunidad á estas singulares máximas, puestas por el autor al frente de la edición completa de su teatro:

«Anda dos horas todos los días, y duermes siete horas todas las noches. Acuéstate en cuanto tengas sueño; levántate en cuanto te despiertes, y trabaja en cuanto te levantes.»

No hables sino en caso de necesidad, y no digas más que la mitad de lo que piensas. No escribas sino lo que puedas firmar, y no hagas sino lo que puedas decir.

No olvides nunca que los demás contarán contigo y que tú no debes contar con ellos.

No aprecies el dinero en más ni menos de lo que vale; es un bien servidor y un mal amo.

Perdona de antemano á todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies á los hombres, no los odies tampoco y no te rías de ellos: compadéceteles.

Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la cama.

Esfórzate en ser sencillo, en hacerte útil y en permanecer libre.»

Londres 6.—Ha llegado, procedente del Canadá, el ex-gobernador de aquella provincia, marqués de Lorne, acompañado de su esposa la princesa Luisa, hija de la reina Victoria.

La policía tomó grandes precauciones ante el temor de que los fanáticos proyectaran un atentado.

París 6.—Háblase de una disidencia que ha surgido en el seno del gabinete sobre la época en que debe aplicarse la ley municipal pendiente en la Cámara.

Añádesse que el elemento oportunista quiere que las elecciones municipales se verifiquen en Mayo próximo, mientras que el elemento más avanzado desea que se adelanten á Enero ó Febrero, verificándose, según la ley actual, y no por la nueva en proyecto.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

Congreso de Geografía.

SESION TERCERA (7 DE OCTUBRE).

Presidencia del Sr. Oria de Herrera.

Tema de discusión: Las Antillas y el Canal de Panamá.

El Sr. Balbin de Unquera ponente, lee su dictámen sobre la cuestión, presentando las conclusiones siguientes:

Las Antillas interesantes siempre para el comercio entre Europa y América, lo serán mucho más desde que la apertura del Canal de Panamá imprima nuevo rumbo al tráfico.

Las Antillas sentirán esa revolución mercantil mucho más que otras islas del Archipiélago.

Cuba puede y debe tener mayor población que la actual, y para lograrlo debe proporcionar á las inmigraciones peninsulares y europeas facilidades para la agricultura, y á este fin debe estudiarse la enajenación de sus baldíos, la mejora de los cultivos que se hallan en decadencia y la introducción de otros nuevos.

Para adelantarse en lo posible á las consecuencias de la apertura del Istmo, debe establecerse, por lo ménos, un puerto franco en las Antillas.

El Sr. Rato (D. Apolinar) expone con muy notable claridad y firmeza, sus ideas sobre la materia de discusión. Cuba debe abdicar el pensamiento de monopolizar el mercado de azúcar, cosa imposible hoy cuando el espíritu investigador ha hecho producir azúcar á tantas otras regiones del mundo.

Así, lo que Cuba necesita, es que el Gobierno, separándose de antiguas tradiciones, haga posible á las Antillas el tráfico con la Península.

Cuando el canal de Panamá esté abierto, y las naves lleguen á las Antillas y se encuentren con los derechos diferenciales, que cierran las puertas, nuestro comercio estará perdido.

Cuba y Puerto-Rico están en una gran crisis. Sin economías que reduzcan el presupuesto, sin hacer que la empleomanía no devore ese presupuesto, sin conseguir que el ministerio de Ultramar se considere como uno de los más importantes en la administración, las Antillas se empobrecerán.

Necesitamos, no puertos francos, sino franquicias.

El Sr. Beltran y Rózpide sostiene que España debe emprender una política colonial activa. Nada poseemos en el Pacífico, al Sur del Ecuador.

Bahío, isla independiente, podría cederse algún puerto, que sirviese de escala en la navegación de aquellos mares.

Para lograr el mejor éxito en las empresas, deberían organizarse expediciones por compañías particulares, que hallarian en los productos del suelo seguro beneficio.

Importantes compañías extranjeras realizan hoy esa explotación.

El Sr. Pedregal empieza diciendo que se halla conforme con todo el dictámen, excepto en lo que al puerto franco se refiere.

El grave mal de Cuba y Puerto-Rico, está en la carestía de la producción. Hoy compete ya con dificultad en los mercados, y el día en que la competencia de las Filipinas sea un hecho por la apertura del Panamá, la situación de las Antillas será muy difícil.

La carestía de la vida en Cuba y Puerto-Rico es artificial; se debe á los aranceles. Por consiguiente, como no es posible hacer francos todos los puertos, hay que buscar el máximo de producción y el máximo de consumo.

Merced á los aranceles, la carestía de los productos tabaco y azúcar les desequilibra en el mercado.

Para obtener, aparte de los aranceles, la baratura de la producción, es necesaria la emigración, singularmente de cultivadores, agricultores. Nada se hace para facilitar esa inmigración. Lo que para ello se necesita, es dar grandes facilidades. Después de esto, una legislación que facilite el comercio de tránsito, con grandes almacenes de depósito para las mercaderías, que coloquen al comercio en las mejores condiciones que pueda obtener en otros pueblos.

Concluye pidiendo la desaparición de la muralla levantada por los aranceles.

El Sr. Oliván, en un discurso (en el que la convicción y sinceridad son evidentes), indica un proyecto que haría posible la navegación desde Lisboa á los puertos del Perú en doce días.

Propone que se signifique al Gobierno la necesidad de que intervenga en las cuestiones de América.

El Sr. Zaragoza propone la creación de un puerto franco en la isla de Cuba, fundándose en razones de diversa índole que expone ampliamente en una Memoria.

El Sr. Labra dice que hay un error grandísimo en creer que nuestras Antillas son hoy emporio de riqueza. En concepto del orador, las Antillas se pierden, no solo—dice—bajo el aspecto político, sino bajo el aspecto económico.

En párrafos brillantes describe el estado social de Puerto-Rico, y la atonía que aqueja á la antilla, que podría ser emporio de riqueza.

Entre otros males, origen de ese estado de Puerto-Rico, señala la estrechada economía de sus presupuestos, que hacen imposibles las obras públicas.

Puerto-Rico necesita la cooperación activa de la Metrópoli.

En Cuba están los problemas presentados de otra manera. En esta son necesarios, en primer término, la abolición absoluta de la esclavitud, y después el abandono completo de todo lo que no sea atributo especial de la nacionalidad, á la actividad de la vida propia de aquella Antilla.

La reforma arancelaria llevaría nuestros productos á los Estados Unidos y haría posible la vida en Cuba abaratando los productos.

Tened—dice—mucho miedo por lo que va á suceder en Cuba, no por la frase política precisamente; lo serio, lo fundamental, es que aquella sociedad se despiroma. La suerte de Cuba puede ser triste por los grandes errores en ella cometidos. Es preciso que este Congreso pida al Gobierno amparo de la resurrección de las Antillas.

Después del discurso del Sr. Labra, se procedió á la votación de las conclusiones que presenta la junta sobre el tema de ayer, informadas en el criterio de las ponencias respectivas, que ya expusimos.

No todas se han aprobado, pues ha sido retirada

para redactarse de nuevo, una conclusion en que se pedía la inmediata abolición del patronato en que se pedía la inmediata abolición del patronato en que el Gobierno inglés declarase libre el comercio con la costa de Africa.

El dictámen ha sido retirado; pero de todos modos, nos parece que no hubiera tenido gran fuerza un acuerdo tomado por cuarenta socios (no había más en el salón), de un Congreso que cuenta novecientos individuos.

Ha sido, pues, oportuno el retirar dicho dictámen.

La sesión se levantó á las cinco y media.

En la sesión de mañana es esperado con interés un discurso del ilustrado teniente de navío don Víctor Concas, sobre el archipiélago de Joló en donde ha estado mucho tiempo.

Diputación provincial.—La Memoria de la Ordenación de pagos.

La sesión celebrada esta tarde empezó á las tres y media, presidiendo el Sr. Moreno Benítez.

Después de las formalidades ordinarias se dió lectura á la Memoria de la ordenación de pagos, correspondiente al interregno, cuyo extracto es este:

La diputación tiene satisfechos los haberes á sus empleados hasta Octubre; están solventadas las cuentas de los contratistas hasta fin de Setiembre y en caja existe un residuo de 159.527 pesetas 62 céntimos que no hay en qué emplear.

Las asignaciones á las nodrizas se satisfacen á principio de cada mes, no siendo culpa de la ordenación de pagos que los atrasos no puedan liquidarse; pero esto se conseguirá poco á poco.

Los débitos de la provincia han disminuido en 353.862'30 pesetas, y el haber ha aumentado en 82.830'62, existiendo además en la Caja de Depósitos un capital amortizado de 219.278'62 pesetas, destinadas á la construcción de un nuevo hospital.

En cumplimiento del acuerdo de la Diputación de 21 de Junio último, la Ordenación de pagos ha inquirido minuciosamente acerca de los bienes, derechos y acciones que á la provincia y beneficencia provincial pertenecen, y cuyas posesiones se hallan diseminadas en innumerables oficinas y centros oficiales.

Examinando las ventas hechas en virtud de la ley de desamortización desde 1853 á 1867, se encontró que el importe de los bienes enajenados pertenecientes á la beneficencia provincial era de reales 24.413.927'54, cuyo capital, convertido en inscripciones intrasferibles, al cambio entonces vigente, debía producir, luego de liquidado, un valor nominal de 43.999.567 rs., representando una renta al 3 por 100 de 1.319.987'02 rs., á cuenta de la cual el Tesoro anticipó á la Diputación 12 millones de reales hasta 1875, cuyo reintegro venía reclamando, con apercebimientos de apremio y retención de cuantías, cantidades que satisfacían á la provincia.

De los valores que formaban dicho capital, sólo se había recogido una parte; pero á fuerza de trabajar es segura la percepción de los créditos restantes que tal vez en la próxima semana pasen de la Intervención general de Hacienda á la dirección de la Deuda, para que emita las consiguientes inscripciones intrasferibles.

El más importante de dichos créditos es el del Hospital provincial, de 26.192.382'05 reales nominales, á convertir en una inscripción del 4 por 100 de 2.864.991'78 pesetas, y 114.599'67 de renta anual.

Además del aumento de ingresos que esto representa, hay que contar que dicha inscripción debió emitirse en 1.º de Enero de 1858, ha de denegar intereses desde aquella fecha, importantes reales 14.936.806'45, y deduciendo de esta cantidad 11.090.519'36, que reclama el Tesoro por los anticipos hechos, queda un saldo de 3.446.287'09 reales, que se percibirán en efectivo por cuenta de las 404.207'62 pesetas que hasta ahora venían figurando como crédito de dudoso cobro en las liquidaciones y presupuestos de resultados, con destino á cubrir obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Además se percibirán sumas importantes y se presigne la investigación de fincas y bienes que pertenecieron á la diputación.

Concluida de leer la Memoria, el Sr. Sainz propuso un voto de gracias al Sr. Moreno Benítez por los trabajos que ha realizado, y en dicho documento se detallan; la diputación lo acordó por unanimidad.

A una pregunta del Sr. Gil Sanz contestó el presidente que se había recibido la comunicación del ayuntamiento pidiendo nombramiento de una comisión inspectora de las cuentas municipales, y que en día oportuno se daría conocimiento de ella.

Procedió al sorteo por distritos de los diputados á quienes corresponde cesar el año próximo, tocando la suerte á los distritos de Palacio, Universidad y Hospicio; Buenavista y Centro; Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, y Colmenar y Torrelaguna, cuyos representantes son los Sres. Moreno Benítez, Lomas, Mejía, Perez de Soto, Presilla, Sainz, Villalon, Guillón, Casuso, Rojas, Calvo, Guardamino, Oriol, Artaga, Vallín, Serantes, Narbon, Gil Domínguez, Sanchez Merino y Briones.

Nueve de estos señores saldrán de la diputación sin haber pertenecido á la comisión provincial.

Después de tratarse otros asuntos y de algunas palabras de despedida del presidente, que esta noche sale para los baños de Alhama, se levantó la sesión á las cuatro y media.

Elecciones en Portugal.

Lisboa 6 (525 t.).—El resultado oficial de las elecciones en Lisboa acaba de conocerse.

Es el mismo que se ha teleografiado hoy á la una de la tarde.

De las 18 elecciones de concejales y diputados provinciales, solamente un concejal pertenece á la oposición.

Es el Sr. Elias Garcia, uno de los más ardientes republicanos de Portugal.

Lisboa 6 (recibido el 7).—Los periódicos progresistas y republicanos de Lisboa, ocupándose de las últimas elecciones, dicen que el gobierno ha sido moralmente derrotado, en vista de la escasa mayoría que han conseguido sus candidatos, á pesar de los medios que se han puesto en juego para obtener su triunfo.

Los periódicos ministeriales se lamentan de que los progresistas monárquicos, haciendo política de pesimismo, hayan prestado su auxilio á los republicanos.—Fabra.

En la calle de Alfonso XII, á las cuatro de la madrugada de hoy, un francés de treinta y cinco á cuarenta años, de aspecto distinguido y vestido con elegancia, ha puesto fin á su vida, disparándose dos tiros de pistola, uno en la sien izquierda, y otro en el occipucio.

Como la calle de Alfonso XII es muy poco concurrida, el cadáver no ha podido hallarse hasta dos

AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

DE ISIDRO MARTIN Y COMPAÑIA

CARRETAS, 41, PRINCIPAL DERECHA.—MADRID

Conciliar los intereses de las empresas periodísticas con las aspiraciones del anunciante y las necesidades del consumidor es el propósito que nos anima. El público y el comercio, que desde hace muchos años vienen concediendo su confianza y su favor á las personas que están al frente de esta AGENCIA, saben que hemos de corresponder á las deferencias que siempre les hemos merecido.

En servirles bien y con la mayor economía, aun sacrificando gustosos parte de nuestras modestas ganancias, ponemos todo nuestro empeño, y de ello tendrán pruebas irrecusables los señores anunciantes que nos favorezcan DIRECTAMENTE con sus órdenes.

Esta AGENCIA admite anuncios, sueltos y reclamos para todos los periódicos de Madrid, provincias y Ultramar.

También admite publicidad para los periódicos extranjeros, á cuyo fin está en relaciones con una respetable Agencia de París.

ADVERTENCIA.—Habiendo dejado de pertenecer á la Sociedad de Anuncios desde el presente mes D. Isidro Martín, avisa á su numerosa clientela que desde hoy pueden remitirle las órdenes al domicilio de la AGENCIA, CARRETAS, 41, que tiene el gusto de ofrecerle, así como sus servicios, y que no solamente obtendrán los mismos descuentos que han venido disfrutando, si no mayores, de continuar honrándole los señores anunciantes con el favor que le dispensan hace muchos años.

Todo anunciante que se entienda directa y exclusivamente con esta Agencia obtendrá ventajas en su publicidad desconocidas hasta ahora.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y Francesas

GRANDES DEPÓSITOS
EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—PUEBLA, 19

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á.....	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas.....	3
Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á.....	7
Fieltrros Ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á.....	2
Fieltrros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas.....	1 50
Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á.....	1 25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios.....	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde.....	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

LA LINERA

Lencería de su fábrica y extranjero, artículo blanco de algodón, rico género de punto, mantas, tiras bordadas y encajes.

PRINCIPE, 12

FRENTE A CALATRAVAS

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

Alfombras y muebles de fantasía

DOLOR DE ESTÓMAGO

accedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con el *Anbigastrálgico Romeo*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curación la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.

Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

También hay plantas de magnolias grandifloras.

Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Sanchez, Marcos y C.ª

Soldado, 5

Vinos superiores de Jerez y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

GRAN CONFITERÍA THE CRITERIUM

CARRETAS, 27 Y 29

Tenemos el gusto de ofrecer al inteligente público este nuevo establecimiento, en cuya instalación no se ha omitido sacrificio de ningún género para ponerlo como creemos á la altura de los primeros de su clase en el extranjero; el escogido é inteligente personal con que contamos, tanto en los obradores, como en el establecimiento, parte de ellos de los mejores oficiales del extranjero, algunos ya bien conocidos de este público, y nuestros exquisitos y elegantes géneros consistentes en lo más nuevo de París, Berlín y Viena, nos permiten ofrecer á nuestra escogida clientela los mejores y más delicados productos de nuestro ramo.

EL MAESTRO POPULAR

El francés sin maestro en 52 lecciones. El método más sencillo y rápido que hasta hoy se ha publicado para el estudio de las lenguas. Precios en rústica: Madrid, 50 rs.; provincias, 54 idem; dos números muestra, 2 rs. De venta en las principales librerías, y en casa de los Sres. Carpar, editores, donde se halla el depósito general, calle del Príncipe, núm. 4, Madrid.—Se halla completo el curso de francés, y en preparación, los de inglés, alemán é italiano.

PEDRO PINILLOS É HIJO

Gran almacén de camas inglesas de todas clases, colchones de muelle, pluma, miraguano y otros artículos.

DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA DEL EXTRANJERO

Alcalá, 17, junto al café de Fornos



Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

5 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 32)

DOMBEY É HIJO

espíritu hasta el punto de proporcionarle los más caprichosos ensueños.

Quizá contribuyesen de una manera directa á dar un interés más palpitable al recuerdo de los sucesos en que había intervenido los proyectos que para el porvenir hacia todos los domingos el viejo Sol y el capitán Cuttle. No se pasaba un domingo sin que uno ú otro hiciese una alusión misteriosa á Richard Wistington. El capitán había empujado las cosas su cierto modo; había comprado una historieta que había permanecido mucho tiempo, balanceándose al capricho de los vientos, colgada junto á la pared de una de las casas de la calle del comercio en compañía de otras muchas, escritas todas en expresivo estilo y en armonía con los tiernos corazones de los marineros. Esta obra maestra de poesía pintaba los amores y bodas de un joven carbonero, prometido de la amable Susan, hija de un capitán y co propietario de un buque carbonero de Newcastle. El capitán Cuttle, profundo metafísico, encontraba en esta leyenda sentimental, muchos puntos de semejanza con la situación respectiva entre Walter y Florencia. Tal era su entusiasmo que en todas las fiestas, aniversarios y en todos aquellos regocijos que no son precisamente en días que se conmemoran al señor, entonaba su romance en el comedor.

Pero un joven franco, abierto y de corazón independiente no se pára á examinar la naturaleza de sus sentimientos, por vivos que sean; y Walter se hubiera visto apurado para decir cuál era el fondo de su pensamiento. Es verdad que encontraba gran placer en volver á ver el muelle en donde había encontrado á Florencia y las calles que habían recorrido juntos, aunque, por sí mismas, tenían poco atractivo. Conservaba con esquisito cuidado en su habitación las malas zapatillas que tantas veces se le habían salido de los pies en el camino, y sentado en el comedor se había hecho una noche toda una galería imaginaria de retratos de la vieja Brown. También se podía haber observado que desde su encuentro con Florencia era más esmerado en su traje; no se podía menos de

convenir en que, en los momentos de libertad, le gustaba pasearse por el lado de la población, por donde se encontraba la casa de Dombey, sin duda, con la esperanza de verla en la calle. Pero todo esto no era más que una inocente niñería. Florencia era una niña muy bonita, y todo el mundo encuentra placer en mirar á una niña bonita; Florencia era débil y sin defensa, y se podía estar orgulloso de haberla protegido y defendido; Florencia tenía un corazón lleno de gratitud y reconocimiento, y no podía menos de experimentarse un infinito encanto al ver brillar en sus ojos la expresión de su reconocimiento. Florencia, por último, estaba abandonada, desdefiada, y Walter no podía menos de afectarse vivamente por la pobre niña abandonada en la triste y suntuosa habitación de su padre.

Durante un año sucedería quizá cinco ó seis veces que Walter se llevase la mano al sombrero en la calle para saludar á Florencia, y que ésta se acercase y detuviese para darle la mano. La señora Wickam, que metamorfoseando su nombre á su capricho le llamaba siempre *el joven Graves*, no veía mal alguno en estos encuentros, sabiendo cómo se habían conocido. Miss Nipper, por otra parte, parecía buscarlas, porque su sensible corazón se había emocionado secretamente por las dulces miradas de Walter y ella creía en conciencia que aquellos sentimientos eran correspondidos.

Así es, que Walter, lejos de olvidar ó perder de vista á Florencia, no hacía más que pensar cada día más en ella. En cuanto á la manera romántica que había comenzado su conocimiento, y todos los detalles que contribuían á darle un encanto singular, experimentaba un gran placer en alimentar su imaginación y no tenía ganas de echar de su mente una historia tan agradable; pero no miraba lo que había sucedido como un asunto en el que tuviese él un interés positivo. Florencia le parecía siempre salirse del cuadro, pero él se quedaba siempre oculto. Algunas veces le ocurría pensar qué hermoso hubiera sido para él haberse embarcado al día siguiente de su encuentro, haber llegado á lejanas tierras, haber hecho allí prodigios de valor y después de una larga ausencia, haber vuelto *almirante* con todas las cintas de su brillante traje ó cuando menos capitán de navío con deslumbradoras charreteras; á su vuelta hubiera pretendido á Florencia que ya sería toda una muchacha; se hubiera casado con ella aún á despecho del señor

Dombey, de su corbata, de su cadena de oro y la hubiera llevado en triunfo á cualquier parte. Y sin embargo, á pesar de todos sus hermosos sueños, pocas veces le representaba su ardiente imaginación la placa metálica de la casa Dombey é hijo convertida en plancha dorada en que pudiera leer brillantes esperanzas, y la mayor parte de las veces dejaba sombrías y tristes las ventanas de su escritorio. Así es, que cuando su tío y el capitán ponían sobre el tapete á Richard Wistington y las hijas de los patrones, Walter creía comprender mucho mejor que ellos su verdadera posición en la casa Dombey é hijo.

Todos los días llenaba su cometido alegre y dispuesto, con gran deseo de trabajar. El no participaba de la febril ambición de su tío y del capitán Cuttle, sin dejar por eso de alimentar por su parte mil vagos y quiméricos sueños, junto á los que los proyectos de sus viejos amigos se quedaban muy atrás. En este estado estaban las cosas, cuando los hijos de Dombey fueron llevados á casa de la señora Pipchin. Tenía algunos años más, pero eso significaba poco. Siempre era el mismo muchacho alegre y aturdido como en los tiempos en que tomaba por asalto el comedor á la cabeza de su tío y algunos marineros imaginarios.

—Tío—dijo un día Walter—me parece que no marchais bien. No habeis comido nada esta mañana al almorzar; si continúa esto así, voy á buscar al médico.

—¡Ah, hijo mío! no me daría le que me falta. Sería necesario que fuese muy hábil... para... y aun así no podría.

—¿Pues qué es lo que teneis?... ¿caso los parroquianos?...

—¡Cál—contestó Solomon suspirando—los parroquianos no...

—¿Que Dios los bendiga!—dijo Walter dejando su taza de té sobre la mesa y dando al mismo tiempo un golpe.—Cuando veo á la gente pasar y reparar todo el día por delante de la tienda, me dan ganas de lanzarme, cojer á uno por el cuello, hacerle entrar aquí y obligarle á comprar diez ó doce mil francos de instrumentos, al contado... ¡Eh?... caballero... ¿qué es lo que miráis á la puerta?—dijo Walter apostrofando á un viejo gentleman con la cabeza empolvada que no podía oírle y que se había detenido para examinar con atención un gran telescopio de marina.—Eso que haceis ahí

no significa nada: lo mismo podía hacer yo... en trad y comprad el telescopio.

El viejo gentleman, satisfecha su curiosidad, continuó su camino.

—Se vá—dijo Walter—todos son lo mismo. Pero ¡bah! tío, no os dejéis abatir... valor, tío, valor... cuando vengan los compradores vendrán de una vez; no vais á tener tiempo de servirlos.

—¡Ah, hijo mío! cuando vengan ya seré yo demasiado viejo—contestó Solomon Gills.—No volverán á esta tienda sino cuando yo haya salido.

—¡Oh! no digais eso, tío, no lo digais, yo os lo suplico.

El tío Sol se esforzó por dar á su fisonomía una expresión menos triste y sonrió de un modo que se conocía procuraba aparentar alegría.

—No ocurre aquí nada de nuevo, ¿no es así, tío?—Y Walter apoyó los codos sobre la mesa, inclinándose para hablar más bajo y con tono más cariñoso todavía—vamos, sed fresco conmigo, querido tío—dijo—y si hay algo de nuevo, no me lo ocultéis, os lo suplico.

—No, no—contestó el viejo Sol—¿Qué puede ocurrir aquí de nuevo, Walter?

Walter hizo con la cabeza un movimiento que demostraba su incredulidad.

—Precisamente eso es lo que yo quisiera saber y vos me lo preguntáis... ¡Ah! mirad, tío, cuando os veo así, siento en el alma vivir con vos.

El viejo Sol pareció sorprendido.

—Si, tío, digo lo que siento. Dios sabe que nunca soy más dichoso que cuando estoy con vos, pero cuando os veo inquieto siento sinceramente vivir con vos.

—Ya sé que algunas veces estoy un poco triste—dijo Solomon frotándose las manos.

—Lo que yo quiero decir, tío—dijo Walter inclinándose todavía más hasta tocarle ligeramente el hombro—es que yo quisiera ver aquí, echándoos el te en mi lugar una joven amable ó una señora respetable, buena, de vuestra edad y que sabría encontrar el medio de distraeros. Al paso que yo, por más que me esfuerezo en ser el más tierno de los sobrinos, nunca seré más que un sobrino y no podré ser nunca lo que hubiera sido una compañera para vos, sobre todo cuando se apodera de vos la tristeza, entonces que yo daría cuanto hay en el mundo por alegraros. Hé ahí por qué, querido tío, cuando os veo inquieto, siento que no tengais á vuestro lado más que un joven aturdido como yo.